LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2019

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CURUPAYTY CALLE QUE VA AL CEMENTERIO – LEY DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL ID 364621

"ADENDA Nº 01"

FECHA 05/08/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * RESPONSABLE U.O.C. *

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

ADENDA Nº 01

Dicha Adenda es con el objeto de realizar la remisión de modificaciones realizadas en la Carta de Invitación Estándar, sugeridas en la Nota DNCP/DNC/N°14450/2019 correspondientes al Procedimiento de Contratación Directa 13/2019 para la "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CURUPAYTY CALLE QUE VA AL CEMENTERIO - LEY DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL" ID N° 364621

PUNTO 01

COMO DICE EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

4- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros: El Oferente deberá presentar Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

4- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros: El Oferente deberá presentar Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta

PUNTO 02

COMO DICE EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: 05 Agosto.

Hora: 10:00 a.m.

Funcionario responsable: Dirección de Obras y Servicios de la Institución Municipal

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: 08 Agosto.

Hora: 10:00 a.m.

Funcionario responsable: Dirección de Obras y Servicios de la Institución Municipal

Director de L

PUNTO 03

COMO DICE EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Camino al Cementerio de Curupayty

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Calle Nº 11 - Camino al Cementerio de Curupayty

PUNTO 04

COMO DICE EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

Estas Normas Paraguayas de Accesibilidad al Medio Físico fueron elaboradas por la CTN 45 "ACCESIBILIDAD – Subcomité Accesibilidad al Medio Físico", y aprobadas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). Se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), vínculo "Marco Legal/Documentos de Interés", desde donde podrán ser descargadas.]

[Las normas de accesibilidad que serán aplicadas deben incluirse en la Lista de Cantidades (Cómputo métrico) del Formulario de Oferta para permitir su cotización en conjunto con las obras objeto del contrato.

[En el marco de la política de Compras Públicas Sustentables, cuyo fundamento radica en la consideración de prevalencia del impacto ambiental y social al momento de llevar adelante una contratación pública, la DNCP insta a las Contratantes la inclusión de las Normas Técnicas en las Contrataciones que tengan por objeto una obra nueva (Ej.: construcción de edificios, hospitales, escuelas, plazas, calles, y todas las obras que comprendan espacios de uso público, etc.)

En las contrataciones de servicios de reparación y mantenimiento de edificios, así como en la restauración de edificios históricos podrán aplicarse las Normas de Accesibilidad en la medida que razonablemente puedan ser admitidas.

El cumplimiento de estas normas en la ejecución de los trabajos deberá ser exigido

Lic. Aldo A. Báez Irigoye
Director de U.O.C.

a las Contratistas, y para el efecto, se tomarán como referencia las Normas de Accesibilidad de las Personas al Medio Físico elaboradas por el Comité Técnico de Normalización CTN 45 "Accesibilidad", del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

NO APLICA

PUNTO 05

COMO DICE EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

18- El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas:

a) Planos aprobados por la Municipalidad respectiva;

22 - El plazo de ejecución es de: *90 (noventa) días desde la emisión de orden de inicio.*

COMO DEBE DECIR EN LA CARTA DE INVITACION ESTANDAR

18- El plazo de ejecución de las obras será de 90 (noventa) días hábiles a partir de la Orden de Inicio.

22 - El plazo de ejecución es de: 90 (noventa) días hábiles a partir de la Orden de Inicio.

PUNTO 06

Por la presente Adenda la institución municipal procede a la modificación de las fechas topes para la recepción de sobres y aperturas de ofertas.

Según dice el Llamado Público Publicado en el Portal DNCP.

Presentación de Ofertas: La fecha Límite para la presentación de las ofertas es el día 09 de Agosto del 2019 en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday de a 07:30 Horas

Apertura de Ofertas: el día 09 de Agosto del 2019 a las 08:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday.-

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Consultas: Podrán ser efectuadas en la oficina de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday hasta el día 05 de Agosto del 2019 a las 08:00 hs.-

Como debe decir en el Portal DNCP

Presentación de Ofertas: La fecha Límite para la presentación de las ofertas es el día 14 de Agosto del 2019 en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday de a 07:30 Horas

Apertura de Ofertas: el día 14 de Agosto del 2019 a las 08:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday.-

Consultas: Podrán ser efectuadas en la oficina de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (U.O.C.) – Municipalidad de Santa Rosa del Monday hasta el día 09 de Agosto del 2019 a las 08:00 hs.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
RESPONSABLE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.